



LO MÁS DESTACADO DE RAMSAR COP-8 LUNES, 18 DE NOVIEMBRE DE 2002

La Octava Reunión de la Conferencia de las Partes (COP-8) de la Convención Ramsar sobre Humedales empezó en la mañana del lunes 18 de noviembre, en Valencia, España. Después de la ceremonia y los discursos de apertura, los delegados consideraron el nombramiento de los comités y los grupos de contacto y la admisión de observadores. Luego las partes fueron informadas sobre los trabajos del Comité Permanente y del Panel de Revisión Científica y Técnica (STRP).

PLENARIO INAUGURAL

El Presidente del Comité Permanente, Stephen Hunter, inició la COP-8 invitando a los delegados a considerar la agenda provisional (COP-8 DOC.1, Rev.3) y las reglas de procedimiento (COP-8 DOC.2), que fueron adoptadas sin enmiendas. Luego, la Secretaria General del Ministerio de Medio Ambiente de España, María del Carmen Martorell Pallás, fue elegida Presidente de la Conferencia. Héctor Condé (Cuba) y Javad Amin Masour (Irán) fueron designados Vicepresidentes.

La Presidente Martorell dijo que haría todos los esfuerzos para estar disponible para escuchar los puntos de vista y las preocupaciones de los delegados y prestar cuidadosa atención a los comentarios e intervenciones de los observadores, particularmente de las ONGs.

CEREMONIA DE PREMIOS: El Secretario General de Ramsar, Delmar Blasco, presentó los tres Premios Ramsar a la Conservación de Humedales, en reconocimiento al servicio de quienes han hecho una significativa contribución a la conservación y uso sostenible de humedales. Estos premios se entregan cada tres años y se complementan con el Premio Especial Evian, un premio en efectivo de US\$10,000 donado por el Grupo Danone. Los premios 2002 fueron entregados a la Autoridad de Desarrollo de Chilika, India, a la Iniciativa Trinacional de ONG de la llanura aluvial de Morava-Dyje-Dyje de Austria, la República Checa y la República Eslovaca; y a Banrock Station Wines de Australia. Además Monique Coulet de Francia y Max Finlayson de Australia fueron honrados por sus esfuerzos sobre la conservación y uso prudente de humedales en una ceremonia de "Reconocimiento de Excelencia".

Enseguida los delegados presenciaron la firma del "Fondo Danone-Evian para el Agua, en Apoyo del Programa 2003-2006 de la Convención Ramsar", un acuerdo entre la Convención Ramsar y la Corporación Grupo Danone. Frank Riboud, Presidente del Grupo Danone, destacó el arreglo como un excelente ejemplo de asociación de los sectores público y privado. Destacó el apoyo de su compañía hacia las iniciativas de conservación y manejo de aguas, invitando a los participantes a presentar sus ideas para proyectos que puedan ser financiados o apoyados por su compañía.

DISCURSOS INAUGURALES: Philippe Roch, Secretario de Estado Suizo, Agencia para el Ambiente, Bosques y Paisajes, habló sobre "Manejo Sostenible del Agua: la Necesidad de un Enfoque Ecológico Holístico". Sostuvo que la relación entre pobreza, desarrollo y protección ambiental, subrayada en la

Cumbre de Johannesburgo, habían sido reconocidas anteriormente por la Convención Ramsar en el concepto de uso prudente. Destacó este aspecto visionario de Ramsar, indicando su función conceptual y práctica en la promoción de un enfoque ecosistémico para proveer un suministro sostenible de agua. Invitó a fortalecer la cooperación entre Ramsar y otras instituciones, incluyendo UNEP y GEF. También apoyó el enfoque multidisciplinario del manejo de los humedales en todos los niveles, involucrando a todos los sectores interesados.

La Presidente de la Conferencia Martorell transmitió la declaración del Príncipe Felipe de España, que no pudo asistir a la Conferencia. La declaración destacó la importancia de la COP para la formulación de un plan estratégico para Ramsar y por sus sesiones técnicas, particularmente aquellas sobre uso sostenible y manejo de humedales y los vínculos culturales. Propuso un nuevo punto de vista sobre la democratización cultural, describiendo la cultura como una responsabilidad cívica compartida en las comunidades humanas y entre la comunidad humana y el ambiente.

Rita Barberá, Alcalde de Valencia, destacó el compromiso de la ciudad con la preservación, conservación y concientización. Expresó su esperanza de que pronto la UNESCO declare la ciudad de Albufera patrimonio de la humanidad.

El Secretario de Ramsar, Delmar Blasco, sostuvo que, con 1200 participantes registrados, la COP-8 es la más amplia de Ramsar hasta la fecha, y expresó el deseo de involucrar en las discusiones a todas las Partes presentes y futuras, otras organizaciones ambientales internacionales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, incluyendo organizaciones de comunidades de base, poblaciones indígenas, científicos y el sector privado.

José Luis Olivás Martínez, Presidente de la Región de Valencia, notó la importancia del uso tradicional y sostenible para la preservación de los humedales para las futuras generaciones. Enfatizó la necesidad de que ciudadanos y científicos se involucren en la definición e implementación de proyectos sostenibles y de uso prudente, y destacó el establecimiento de un catálogo de humedales que abarca 45.000 hectáreas en la Región de Valencia y la creación del Centro Nacional de Humedales. Elogió la Convención como una herramienta dinámica para el manejo del agua y los lechos, evaluación del impacto ambiental y la participación de las comunidades locales.

Claude Martin, de la Fundación Vida Silvestre (WWF), destacó los desafíos clave de la Convención, incluyendo la implementación de los compromisos, fortalecer la voz de la Convención en los foros internacionales de conservación, y ejercer influencia sobre la política y la legislación nacional e internacional, incluyendo las áreas de aguas y agricultura. El elogió los esfuerzos de implementación de Argelia, Bolivia y el REINO UNIDO; expresó preocupación por la ausencia de un enfoque estratégico para el uso prudente de los humedales y sobre el Plan Hidrológico Nacional de España; y solicitó apoyo financiero para la Convención.

Notando la falta de referencia a la Convención en la sección sobre agua potable del *Plan de Acción* de Johannesburgo, recomendó que la COP-8 asegure el papel significativo de la Convención en la erradicación de la pobreza y el manejo del agua, y proyecte el próximo trienio proactivamente.

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Tamilla Gaynutdinova <tamilla@iisd.org>, Leila Mead <leila@iisd.org>, Yael Ronen <yael@iisd.org>, Charlotte Salpin <charlotte@iisd.org> y Chris Spence <chris@iisd.org>. La Editora de Contenido Digital es Leslie Paas <leslie@iisd.org>. Traducción al español por Socorro Estrada <socorro@iisd.org>. La Editora es Pamela S. Chasek, Ph.D <pam@iisd.org> y el Director de Servicios de Información de IIDS es Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. La Gerente de Operaciones es Marcela Rojo <marcela@iisd.org> y el Asistente On-Line es Diego Noguera <diego@iisd.org>. El soporte financiero permanente para el *Boletín* lo proveen el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, el Gobierno de Canadá (a través de CIDA), el Gobierno de los Estados Unidos (a través de USAID), la Agencia Suiza para el Medio Ambiente, Bosques y Paisaje (SAEFL), el Reino Unido de Gran Bretaña (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), la Comisión Europea (DG-ENV), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, y el Gobierno de Alemania (a través del Ministerio de Medio Ambiente - BMU, y el Ministerio para el Desarrollo y la Cooperación - BMZ). El soporte financiero general al *Boletín* en el año 2002 es provisto por los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente de Finlandia, el Gobierno de Australia, los Ministerios de Medio Ambiente y Relaciones Exteriores de Suecia, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelanda, los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente de Noruega, Swan Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Globales - IGES), el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación sobre Industria Global y Progreso Social - GISPRI) y el Ministerio de Medio Ambiente de Islandia. La financiación para la traducción del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* al español fue provista por la Fundación Biodiversidad. El *Boletín* puede ser contactado por correo electrónico en <enb@iisd.org> y al tel: +1-212-644-0204; fax: +1-212-644-0206. IIDS puede ser contactado por correo electrónico en <info@iisd.ca> y a 161Portage Avenue East, 6th Floor, Winnipeg, Manitoba R3B0Y4, Canadá. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* son de los autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista de IIDS o de otros donantes. Las citas del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pueden ser utilizadas en publicaciones no comerciales y con la debida referencia académica. Para obtener permiso para utilizar este material en publicaciones comerciales, por favor contactar al Director de Servicios de Información de IIDS. Las versiones electrónicas del *Boletín* se envían a listas de distribución por correo electrónico y pueden ubicarse en el servidor de Linkages en <http://www.iisd.ca>. La imagen satelital fue provista por The Living Earth, Inc. <http://livingearth.com>. Para mayor información sobre el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o para coordinar la cobertura de su reunión, conferencia o taller, puede enviar un correo electrónico al Director de Servicios de Información de IIDS a <kimo@iisd.org> o llame a +1-212-644-0217.



Peter Bridgewater, del Foro Mundial de Biodiversidad (GBF), informó sobre la 17ª Sesión del Foro realizada entre el 15 y el 17 de noviembre en Valencia. Destacó el llamado del Foro para construir un puente entre la política global y la práctica y sus recomendaciones para mejorar la función de la Convención en el desarrollo sostenible, incluyendo aumento de recursos y capacidad para la implementación efectiva y transparente adaptada al contexto local, mejoramiento de los mecanismos de evaluación de eficiencia, promoción de un cambio de paradigma en la comunicación, educación y concientización, estudio de nuevos temas (agricultura, restauración de humedales, cambio climático y gobierno ambiental racional), vinculación con sectores subrepresentados, y obtención de los recursos financieros para facilitar el involucramiento de pueblos indígenas y comunidades locales. El Foro también propuso enmiendas específicas a los proyectos de resoluciones y recomendó directrices para mitigación y el enfoque del ecosistema.

Al informar sobre los resultados del Congreso Mundial de ONGs y Comunidades Locales sobre Humedales realizado en Valencia el 15 y 16 de noviembre, Theo Oberhuber, de Ecologistas en Acción, lamentó el fracaso de las Partes en obligarse por las disposiciones y resoluciones adoptadas. Dijo que el Congreso apoyó, *entre otras cosas*: el desarrollo de mecanismos para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la Convención y la imposición de sanciones a los países que no cumplieran sus obligaciones bajo la Convención, programas de concientización focalizados en el uso prudente, mayor participación de comunidades de base de los pueblos indígenas en el manejo y monitoreo de su ambiente natural, respeto por los derechos de los indígenas, una moratoria en la construcción de grandes diques, evaluación del impacto ambiental de proyectos que puedan afectar humedales, programas del sector público para suministrar agua potable segura para todos, y el término del apoyo del sector público a programas intensivos de acuicultura y el uso de humedales para volcado de residuos.

Informando sobre las conclusiones del Seminario Latinoamericano para la Cooperación Internacional para los Humedales, realizado el 13 y el 14 de Noviembre en Toledo, España, el portavoz del seminario, Maité Martín Crespo, pidió un fortalecimiento de los mecanismos de financiamiento, reaproximación al sector privado, y mejoramiento de la efectividad de donantes y receptores. Recomendó que la COP-8 se ocupara de varios temas prioritarios, incluyendo los procesos regionales para el manejo de humedales, entrenamiento, planeamiento, manejo ambiental y actualización de inventarios.

DESIGNACIÓN DE COMITÉS Y GRUPOS DE CONTACTO

Durante el Plenario de la tarde la COP estableció el Comité de Credenciales compuesto con delegados de Gambia, Nepal, Latvia, Colombia, México y Papua Nueva Guinea. También estableció el Comité para el Plan de Trabajo y el Plan Estratégico. El subgrupo del Comité Permanente y delegados de Benin, Zambia, China, Líbano, Países Bajos, República Checa, Suiza, Costa Rica y Venezuela fueron designados para asegurar la representación de las seis regiones, aunque el Comité está abierto a todas las Partes y observadores. El Secretario General Blasco presentó el proyecto revisado del Plan Estratégico 2003-2008 (COP-8 DR 25 rev.1), destacando que incorpora las contribuciones de los gobiernos y los observadores, como así también las consecuencias del *Plan de Implementación* de Johannesburgo.

La COP estableció el Comité de Finanzas para analizar el nuevo presupuesto y los proyectos de resoluciones que tienen impacto financiero y designó como miembros al Subgrupo sobre Finanzas del Comité Permanente y a Kenia, Nigeria, India, Malasia, Austria, España, Suiza, Chile, Jamaica y Australia. Este Comité también está abierto a todas las Partes y observadores. Las Partes también acordaron crear un Comité presidido por los Estados Unidos para considerar el contenido y la duración de futuras Conferencias.

Después la COP estableció un número de grupos de contacto para considerar proyectos de resolución (DRs) que se espera requieran deliberaciones de sustancia. Los grupos de contacto fueron establecidos con partes para conducirlos como sigue: DRs 1 y 2 (asignación de aguas, Comisión Mundial de Diques) – Sudáfrica e Indonesia; DR 18 (especies invasoras) – Senegal; DR 3 (cambio climático) - Noruega y China; DRs 14 y 15 (Planeamiento de Manejo y Registro San José) – Francia y Marruecos; DRs 28 y 28bis (*modus operandi* del STRP) – Canadá y Austria; DR 10 (marco estratégico para la lista Ramsar) – Guatemala; DR 19

(cultura y humedales) – España y Surinam; DR 32 (mangles) – Colombia, Ecuador y Pakistán; DR 34 (agricultura y humedales) – Slovenia e India; y DR 39 (humedales Alto Andinos) – Ecuador y Chile.

El Secretario General Blasco enfatizó que al fijar la agenda para las reuniones de los comités y los grupos de contacto se harían todos los esfuerzos para evitar reuniones simultáneas de cualquier comité y grupo de contacto, y no tener más de dos reuniones simultáneas de grupos de contacto. Sin embargo sólo el Comité del Plan Estratégico tendrá interpretación simultánea.

ADMISIÓN DE OBSERVADORES

La Presidente Martorell presentó la lista de observadores registrados (COP8 Doc.36). ARGENTINA expresó su reserva por la inclusión del “Foro para la Conservación de Territorios de Ultramar del REINO UNIDO (UK Overseas Territories Conservation Forum)” como basada en el REINO UNIDO, ya que esta ONG refiere a las Islas de South Georgia y Malvinas/Falklands. El REINO UNIDO reiteró su soberanía sobre las islas. SAMOA anunció que el 12 de noviembre había aprobado el instrumento de acceso a Ramsar. La lista de observadores fue aprobada por la COP.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ PERMANENTE

El Presidente del Comité Permanente Stephen Hunter presentó su informe (COP8 DOC.3) sobre el trabajo del Comité durante el trienio 1999-2002, destacando las actividades clave y las tendencias en el trabajo del Comité que incluyen el espíritu de cooperación, la creciente cooperación con otros acuerdos ambientales multilaterales, la efectividad del Plan Estratégico como orientación para las actividades y la ampliación del contexto político de los humedales.

El Presidente del Panel de Revisión Científica y Técnica (STRP) Jorge Jiménez Ramón presentó su informe (COP8 DOC.4) y subrayó los factores que limitan las capacidades del Panel, incluyendo el amplio número de tareas en su agenda, la rotación de sus miembros, y la falta de expertos. Pidió a la COP-8 fijar prioridades para el trabajo del Panel y analizar su *modus operandi*, aumentar sus recursos y conocimientos, y asegurar el acceso a expertos mundiales y crear una red mundial de expertos.

EN LOS PASILLOS

La ausencia de dos autoridades de alto nivel originariamente anunciadas como oradores durante la ceremonia inaugural no parecieron abatir el elevado ánimo muchos delegados en el primer día de la COP-8. Muchos participantes parecían impresionados por el número record de inscriptos para asistir a la Conferencia y algunos sugirieron que la concurrencia demuestra el creciente alcance de la Convención y el momentum. Un observador entusiasta reflexionó que “Ramsar esta realmente en la onda” aunque otro pensó que esto simplemente se debe a que la reunión se hace en Europa, un destino conveniente para muchas Partes.

Varios delegados sintieron que el aumento de la concurrencia y la agenda más amplia casi seguramente resultarían en una reunión más politizada que las COP anteriores, como los vínculos con otros tratados y temas, desde el comercio a la biodiversidad al cambio climático, hacen sentir su presencia. De acuerdo con algunos, un tema que podría convertirse en controversial en la COP8 es el proyecto de resolución sobre especies invasoras, con un número de participantes señalando las dificultades suscitadas con este tema en la CDB. Otros sugirieron que la resolución sobre agricultura podría demandar la atención de los delegados, dada la permanente sensibilidad de este tema. Conversaciones sobre la Comisión Mundial de Diques, temas de financiamiento, y cambio climático también fueron mencionadas por varios participantes como algo para observar.

TEMAS PARA HOY

PLENARIO: Una sesión plenaria se realizará hoy a las 9:30 am para considerar un informe del Secretario General sobre implementación del Plan de Trabajo 2000-2002 de la Convención. Después la COP considerará los temas que surgen de resoluciones y recomendaciones de previas reuniones de la COP, así como el Plan Estratégico 2003-2008 y el Plan de Trabajo 2003-2005. Por la tarde los delegados se ocuparán del informe del Subgrupo de Finanzas y el presupuesto propuesto para 2003-2005, y los proyectos de resoluciones presentadas por las partes y el Comité Permanente.